



EN LA ANLA APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

El 5 de junio, se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, una fecha en la que, con nuestro compromiso y misionalidad como Autoridad Ambiental con el país, conmemoramos nuestra contribución a la preservación de los ecosistemas, mediante la implementación de diferentes estrategias que permiten un desarrollo sostenible en equilibrio con el medio ambiente.

Así las cosas, en estos cuatro años de gestión, las diferentes dependencias de la entidad han contribuido con el desarrollo de diferentes estrategias que han permitido fomentar importantes cambios en el licenciamiento ambiental, haciéndolo un proceso oportuno, eficiente y transparente, que ha permitido que los proyectos, obras y actividades que son sujetos de licenciamiento, control y seguimiento ambiental, desarrollen sus actividades ajustadas a la normatividad ambiental.

En ese sentido, quiero destacar algunos de los logros alcanzados por esta entidad, que, con el apoyo y compromiso de cada una de las dependencias y sus colaboradores, hoy somos una ANLA reconocida por nuestra gestión por parte de los diferentes grupos de interés.

Durante esta administración, diseñamos y ejecutamos diferentes estrategias que nos permitieron alcanzar importantes resultados en materia de compensación de la biodiversidad e inversiones forzosa de no menos del 1%, lo que a la fecha nos representa tener aprobadas más de 71.000 hectáreas para desarrollar acciones de preservación y restauración y la aprobación de más de \$672.847 millones para acciones de restauración, control y vigilancia de las cuencas hídricas.

De acuerdo con lo anterior, esto ha permitido la recuperación de coberturas naturales, biodiversidad, conectividad estructural y funcional en las diferentes regiones donde se ejecutan estas actividades, apoyando con ello la meta del gobierno nacional en contra de la deforestación.

Por otro lado, durante este año hemos otorgado 17 certificaciones ambientales dentro de las cuales se acreditaron proyectos de eficiencia energética y sistemas de control ambiental, que han contribuido a evitar la generación de gases de efecto invernadero a la atmósfera, por un valor aproximado de 5.130 toneladas de CO2 al año.

Así mismo, entre julio 2021 y mayo 2022, hemos realizado la gestión del cambio climático en 27 trámites de evaluación de licencias nuevas o sus modificaciones, distribuidas en los distintos sectores, así: 14 Hidrocarburos, 3 Minería, 8 Energía y 2 Infraestructura.

Adicionalmente, se ha incrementado la cobertura de control y seguimiento ambiental a los proyectos activos de los sectores de energía, infraestructura, hidrocarburos, energía, zootecnia y producción de plaguicidas, pasando del 45% en el año 2018 a un 80% en el 2021, en aras de lograr un 100% en el 2022.

Las acciones desarrolladas por la Autoridad han sido fundamentales para que los proyectos, obras y actividades ejecuten sus actividades en el marco de la normatividad ambiental, velando por un desarrollo sostenible en equilibrio con la conservación de la biodiversidad.

Sancionatorios

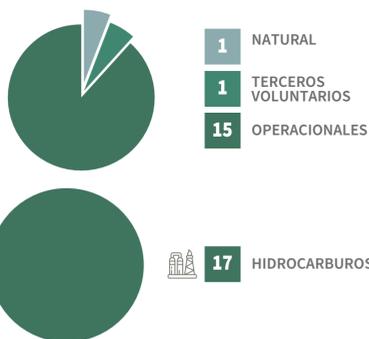
Norte - Orinoquía

• Mediante la Resolución 1039 del 18 de mayo 2022, se levantó de manera definitiva la medida preventiva impuesta a través del artículo primero del Auto No. 200.57-11.0544 del 11 de julio de 2011 a la sociedad PERENCO COLOMBIA LIMITED con NIT. 860.032.463-4, consistente en la suspensión inmediata de la operación de la Tea, por cuenta del incumplimiento en la implementación del plan de contingencia de derrame de hidrocarburos relacionado con los siguientes aspectos: Disposición de residuos aceitosos ocasionados por la contingencia en una zona no autorizada, en la Locación del pozo La Gloria.

• Mediante la Resolución 1087 del 25 de mayo de 2022, se levanta de manera definitiva la medida preventiva impuesta a través de la Resolución No. 979 del 12 de septiembre de 2003, a la sociedad PERENCO COLOMBIA LIMITED con NIT. 860.032.463-4, consistente en la suspensión inmediata del aprovechamiento de aguas del Pozo Profundo de la Estación Palmarito, en área del proyecto Perforación de los pozos de desarrollo Palmarito 4 y 5 y sus líneas de flujo, localizado en jurisdicción del municipio de Trinidad, en el departamento del Casanare.

Contingencias

En mayo se presentaron **17 contingencias en proyectos de la región Orinoquía - Amazonas**, todas asociadas al sector de hidrocarburos, en relación con el origen de las mismas **15 se presentaron por causas operacionales, 1 por terceros voluntarios y 1 por causas naturales.**



ANLA *al día* REGIONAL



Apuestas por la Biodiversidad

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de \$353.283 millones por inversión forzosa de no menos del 1% en la región de Orinoquía - Amazonía.

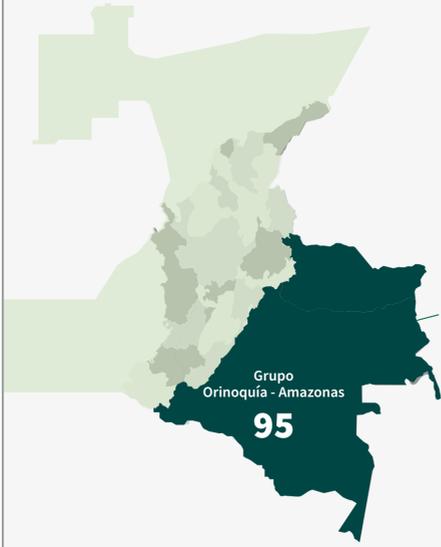
Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS
ARAUCA	\$ 12.230.629.593
BOYACÁ	\$ 826.899.480
CAQUETA	\$ 592.647.089
CAQUETA-META	\$ 1.678.810.940
CASANARE	\$ 139.271.338.832
CASANARE-ARAUCA	\$ 38.359.607.694
CASANARE-BOYACÁ	\$ 8.966.769.337
CASANARE-META	\$ 30.560.451.796
CASANARE-VICHADA	\$ 357.183.001
CASANARE-YARAUCA	\$ 189.581.592
CAUCA-PUTUMAYO	\$ 392.830.566
META	\$ 122.200.280.863
META-BOYACÁ-CASANARE	\$ 890.721.476
META-CASANARE-CUNDINAMARCA	\$ 6.676.959.337
META-CUNDINAMARCA	\$ 7.434.573.337
META-VICHADA	\$ 343.077.691
PUTUMAYO	\$ 12.717.537.402
PUTUMAYO-CAUCA	\$ 406.985.804
VICHADA	\$ 186.558.812
TOTAL	\$ 353.283.443.942

Cifras con corte a 31 de mayo de 2022. Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de mayo, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **95 reuniones (no presenciales y presenciales)** de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, energía e infraestructura en la región Orinoquía y Amazonas.



Video Día Mundial de la Biodiversidad



Ver en: <https://bit.ly/3QUFYKO>

Conoce el Centro de Monitoreo de la ANLA



Centro de Monitoreo: <https://bit.ly/3y6cP1P>

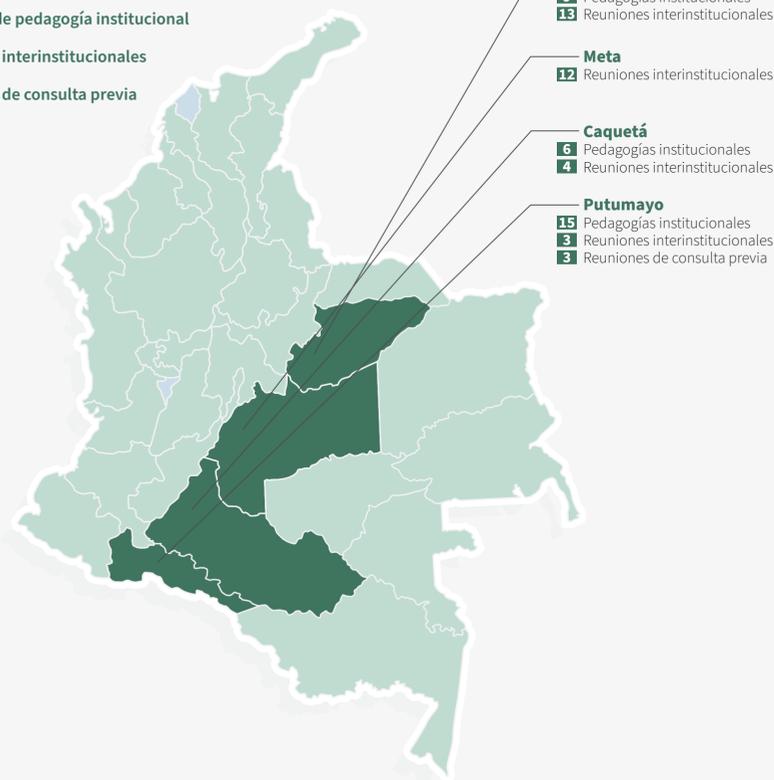
ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

Los inspectores de la región Orinoquía y Amazonas de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **30 jornadas de pedagogía institucional y 32 reuniones interinstitucionales** (presenciales y no presenciales) con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en **3 reuniones de consulta previa** de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, realizada en Putumayo.

Acciones de los inspectores entre el 1 y el 31 de mayo

- 30** Jornadas de pedagogía institucional
- 32** Reuniones interinstitucionales
- 3** Reuniones de consulta previa



Conoce el Directorio de Inspectores Regionales aquí

Seguimiento Documental Espacial

El Seguimiento Documental Espacial - SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un Índice de Criticidad en el que se establecen plazos para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

Para la región Orinoquía - Amazonas se ejecutaron **45 Seguimientos Documentales Espaciales - SDE**, del sector de hidrocarburos, energía e infraestructura a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, se identificaron **14 alertas para validación a corto plazo, 1 alerta para validación a mediano plazo y 4 alertas para validación a largo plazo.**

Seguimiento Documental Espacial - SDE e Índice de Desempeño Ambiental - IDA

	Energía	1
	Hidrocarburos	43
	Infraestructura	1
	Minería	-
	Agroquímicos - Plantas	-
TOTAL		45

La apuesta de la ANLA en el desarrollo de nuevas tecnologías para el licenciamiento ambiental

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales presentó en el 9º Foro Energético de ANDEG los lineamientos generales, instrumentos y herramientas que permiten fortalecer la objetividad, oportunidad y transparencia en los procesos de evaluación ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Durante el Foro Energético de la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (ANDEG), la ANLA presentó el desarrollo de nuevas tecnologías e instrumentos, diseñados para el licenciamiento ambiental, que han aportado al fortalecimiento de la evaluación y seguimiento a los proyectos energéticos del país.



Ver más información: <https://bit.ly/30AFCmi>

La ANLA mejor entidad en el sector ambiente según el Índice de Gestión y Desempeño Institucional del DAFP



Por su alto nivel de gestión y eficiencia, La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales obtuvo, por tercer año consecutivo, la mejor calificación en el Índice de Desempeño Institucional, evaluado por el Departamento Administrativo de Función Pública. El exitoso modelo de trabajo de las dependencias que conforman la entidad ha sido la clave para lograrlo.

Ver más información: <https://bit.ly/3b1vS8>

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia, Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Atención al Ciudadano: +57 (601) 2540111 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (601) 2540119 • Línea Ética: 01 8000 129 215

Correo Institucional: licencias@anla.gov.co • Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@anla.gov.co

© Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - Gobierno de Colombia - ANLA

